



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 FEB 2019

RES. H N° 0055/19

VISTO:

La Res. H N° 752/09 mediante la cual se acredita la aprobación de la prueba de competencia en idiomas a alumnos de la Maestría en Ciencias del Lenguaje;

CONSIDERANDO:

Que tales alumnos/as documentan ser Profesores y Licenciados en Lenguas Extranjeras, razón por la que están contenidos en la Res. H.N° 1805/08, mediante la cual se los exime de rendir dicha competencia;

Que la Administración de Posgrado observa que en la Resolución de acreditación de la Prueba de Competencia en Idiomas se consigna de modo erróneo la denominación de la asignatura, según consta en el Plan de estudios correspondiente Res. C.S N° 304/03;

Que asimismo existe una alumna egresada del total del listado de profesionales a quienes se les exime rendir la Prueba de Competencia en Idiomas respectiva;

Que en el Artículo 101 –Rectificación de errores materiales- de la Ley de Procedimientos Administrativos se expresa: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

Que es necesario proceder a modificar tal resolución y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada la situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el ARTÍCULO 1° de la Res H.N° 752/09 de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice....	Debe decir...
IDIOMA MODERNO PORTUGUÉS I	PRUEBA DE COMPETENCIA EN UN IDIOMA EXTRANJERO: PORTUGUÉS I
IDIOMA MODERNO PORTUGUÉS II	PRUEBA DE COMPETENCIA EN UN IDIOMA EXTRANJERO: PORTUGUÉS II
IDIOMA MODERNO INGLÉS I	PRUEBA DE COMPETENCIA EN UN IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS I
IDIOMA MODERNO INGLÉS II	PRUEBA DE COMPETENCIA EN UN IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS II
IDIOMA MODERNO FRANCÉS I	PRUEBA DE COMPETENCIA EN UN IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS I
IDIOMA MODERNO FRANCÉS II	PRUEBA DE COMPETENCIA EN UN IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS II

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la presente resolución no modifica la fecha de egreso de la alumna María Graciela Fornieles, L.U. N° 791.642.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Departamento de Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.

msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa